

Grandes surtidos en géneros NEGROS para

CUARESMA

POLLITAS BLONDA LEGITIMA, Torredos, Chafitos y Valesos chantilly, Alasgre, Blonda, Tal, etc., etc.

LAS MONJAS

Se garantizan los NEGROS.

A LOS GANADEROS

El gremio de Cortantes de reses Vacunas participa a los ganaderos que tengan reses para la venta se pagarán las que se presenten a los siguientes precios.

Table with 2 columns: Tipo de reses and Precio. Vacas: 4.200 pesetas Kg. Terneras: 4.225

ANTONIO ROCA GARCIAS

MEDICO-OCULISTA

SELECCION DE LENTES

Consulta de 11 a 1 y horas convenientes Valero, 2, entresuelo, (Esquina Brossa)

Ricos Vinos de Mesa (MARCA CASTELL DEL BOSCH)

De las grandes BODEGAS DE AMADEO MARISTANY Son innumerables las familias que han adoptado para su mesa este riquísimo vino.

TINTO-CLARETE y BLANCO a Pts. 0.60 botella de litro (sin envase)

POR DOCENAS a Pts. 0.55 botella. - A GRAN EL 0.55 litro (Pasando aviso se sirve a domicilio - Teléfono 121.)

De venta: ANTIGUA CASA LLORIU

La escasez de subsistencias

Ayer aparecieron todas las mesas de los cortantes de la Plaza Mayor, desprovistas de carne.

Recordamos que en años anteriores, y como nosotros lo observamos muchos compradores, que en días como el de ayer, viernes de cuaresma, siempre había una docena de mesas con carne de vaca, cordero y oveja para la venta, destinada a los enfermos.

Muy de mañana, como de costumbre, sacaban los huevos. Sólo había tres vendedoras que lo expendían: una en el treglado número 11, otra frente a la casa Alabero y G.ª y otra a la entrada de la Pescadería.

A las nueve de la mañana se abrió para la venta en el treglado número 7, un canasto (100 docenas) y las tal demanda de compradores que en poco tiempo quedó agotado.

También a la misma hora trajeron para la venta, a la entrada de la calle de San Miguel, debajo de los pórticos, cuatro docenas (400 docenas) de tomates.

La demanda de los compradores resultaba excesiva, formando éstos largas colas.

Hubo comprador que tuvo que aguardar un cuarto de hora para que le fuera vendida media docena de huevos.

A las diez de la mañana la Pescadería se hallaba bien surtida.

Ayer por la mañana el Gobernador civil de la provincia señor Alonso Martínez estuvo en la Plaza de Abastos, donde pudo convencerse de la escasez de carne, así de buey como de ternera.

Entrécese igualmente de que dos vendedoras de pescado exigían la mercancía a precio más alto que la tasa fijada.

En la vista multó con quinientas pesetas a cada una de las referidas vendedoras y con otras referidas al Celador Municipal de servicio por falta de vigilancia.

Lamentóse el Gobernador del verdadero abandono en que se halla la vigilancia en dicho mercado.

El Gobernador dió ayer las órdenes prohibiendo el embarque de toda clase de pescado, de huevos y limitó el de volatería.

El tranvía de carga bajó ayer tarde a media tarde cargado de reses.

Ayer por la mañana se presentó al señor A. caide el aparcador de huevos don Bartolomé Ramis, manifestando que desde que se decretó la tasa de los huevos establecidos tres puestos en esta capital para la venta de dicho artículo: uno en una tienda de la calle de Pelaires, otro en el treglado de la Plaza Mayor esquina a la calle de San Miguel y otro en San Alegre, los que ha tenido constantemente surtidos, vendiéndolos en muchas ocasiones a precios más bajos que la tasa.

El Alcalde recibió ayer la siguiente comunicación: «El gremio de cortantes de reses lanaras, en vista de las circunstancias que atraviesa tienen la honra de manifestar a V. S. lo que sigue: La gran exportación que hay de reses lanaras hace que se cotice con alza esta clase de reses; en los mercados de la isla empieza a notarse la falta de este ganado, lo cual hace que su adquisición sea a precios muy elevados, no pudiendo en manera alguna detallarlos en el mercado al precio que hasta hoy se ha hecho. Por cuyo motivo se dirigen a V. S. para manifestarle que si las circunstancias no varían se verán en el caso dentro del plazo de 8 días a elevar el precio de dicha carne a 2.50 pesetas el Kg. cuyo precio es relativamente inferior al que se cotiza en los mercados del continente.

Lo que tienen la honra de manifestarle para que S. S. adopte las medidas que crea más convenientes.» El Alcalde nos manifestó que teniendo en cuenta que, según la legislación de subsistencias vigente, esta clase de instancias únicamente deben dirigirse a la Junta provincial de subsistencias, que preside el Gobernador, remitió inmediatamente la instancia a dicha autoridad para que adopte las medidas que crea convenientes.

Ayer por la mañana el Gobernador civil de la provincia señor Alonso Martínez estuvo en la Plaza de Abastos, donde pudo convencerse de la escasez de carne, así de buey como de ternera.

Entrécese igualmente de que dos vendedoras de pescado exigían la mercancía a precio más alto que la tasa fijada.

En la vista multó con quinientas pesetas a cada una de las referidas vendedoras y con otras referidas al Celador Municipal de servicio por falta de vigilancia.

Lamentóse el Gobernador del verdadero abandono en que se halla la vigilancia en dicho mercado.

El Gobernador dió ayer las órdenes prohibiendo el embarque de toda clase de pescado, de huevos y limitó el de volatería.

El tranvía de carga bajó ayer tarde a media tarde cargado de reses.

Ayer por la mañana se presentó al señor A. caide el aparcador de huevos don Bartolomé Ramis, manifestando que desde que se decretó la tasa de los huevos establecidos tres puestos en esta capital para la venta de dicho artículo: uno en una tienda de la calle de Pelaires, otro en el treglado de la Plaza Mayor esquina a la calle de San Miguel y otro en San Alegre, los que ha tenido constantemente surtidos, vendiéndolos en muchas ocasiones a precios más bajos que la tasa.

El Alcalde recibió ayer la siguiente comunicación: «El gremio de cortantes de reses lanaras, en vista de las circunstancias que atraviesa tienen la honra de manifestar a V. S. lo que sigue: La gran exportación que hay de reses lanaras hace que se cotice con alza esta clase de reses; en los mercados de la isla empieza a notarse la falta de este ganado, lo cual hace que su adquisición sea a precios muy elevados, no pudiendo en manera alguna detallarlos en el mercado al precio que hasta hoy se ha hecho. Por cuyo motivo se dirigen a V. S. para manifestarle que si las circunstancias no varían se verán en el caso dentro del plazo de 8 días a elevar el precio de dicha carne a 2.50 pesetas el Kg. cuyo precio es relativamente inferior al que se cotiza en los mercados del continente.

Lo que tienen la honra de manifestarle para que S. S. adopte las medidas que crea más convenientes.» El Alcalde nos manifestó que teniendo en cuenta que, según la legislación de subsistencias vigente, esta clase de instancias únicamente deben dirigirse a la Junta provincial de subsistencias, que preside el Gobernador, remitió inmediatamente la instancia a dicha autoridad para que adopte las medidas que crea convenientes.

Ayer por la mañana el Gobernador civil de la provincia señor Alonso Martínez estuvo en la Plaza de Abastos, donde pudo convencerse de la escasez de carne, así de buey como de ternera.

Entrécese igualmente de que dos vendedoras de pescado exigían la mercancía a precio más alto que la tasa fijada.

En la vista multó con quinientas pesetas a cada una de las referidas vendedoras y con otras referidas al Celador Municipal de servicio por falta de vigilancia.

Lamentóse el Gobernador del verdadero abandono en que se halla la vigilancia en dicho mercado.

de todos los señores Concejales estraneza de algunas manifestaciones publicadas por quien tiene obligación de velar por el cumplimiento de las disposiciones y leyes y acudir a la autoridad local y al Ayuntamiento que se aplique debidamente lo dispuesto en la Ley de Subsistencias.

De Sociedad. Ayer por la mañana se celebraron en nuestra Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del que fué Obispo de Mallorca Dr. don Pedro Juan Campins, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. La numerosa concurrencia de fieles al religioso acto demostró nuevamente cuanto se apreciaba en esta ciudad al difunto Prelado.

Nuestro actual Obispo Dr. Domenech, dando con ello una prueba de cariño y afectuoso recuerdo a su antecesor, presidió el Coro.

Por nuestra parte nos asociamos a las plegarias que 'Dios conceda el eterno descanso al llorado Dr. Campins.

Por hallarse ausente de Palma, en uso de licencia, el primer teniente de Alcalde señor Rover, se ha encargado de dicha tenencia el concejal señor Barón de Pinopar.

Igualemente se ha encargado de la cuarta Tenencia de Alcaldía el concejal señor Moner, por encontrarse enfermo guardando cama, el Teniente de Alcalde don Miguel Oliver Xamena.

A edad muy avanzada ha fallecido en Ibiza doña Catalina Costa Torres, madre del virtuoso cura de San Juan Bautista y tía del ex-alcalde de aquella ciudad don Antonio Riera.

De Valencia, en el vapor 'Miramar', llegaron ayer don Francisco Niederley, don Juan Arlona, don Antonio Parodi, don Vicente Ciega, don José Quesada y don Juan Consuegra.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor 'Miramar', don Alfredo Boda, don Antonio Pont, don Pedro Arbos, don Evaristo Pérez, don Francisco Botey y don Francisco García.

Anoche en el vapor 'Miramar', salió para Barcelona, el arquitecto provincial don Guillermo Reynés.

EN LA CATEDRAL

Sermones Cuaresmales

De la existencia y la inmortalidad del alma trató en su discurso de anoche el Rvdo. P. Antonio Tomás, S. J. (Antes de empezar dió cuenta de que el domingo próximo empezará en la Catedral la Instrucción catéctica para los muchachos que hayan de recibir la Primera Comunión).

En el frontispicio del templo de Delfos fué escrita la frase Noce te ipsum, que indica que ante todo ha de conocerse uno a sí mismo, porque el conocimiento propio es el primer escalón para subir a la cumbre de la sabiduría.

De Valencia, en el vapor 'Miramar', llegaron ayer don Francisco Niederley, don Juan Arlona, don Antonio Parodi, don Vicente Ciega, don José Quesada y don Juan Consuegra.

si nuestra alma es un alma material como la de los demás animales. Pero a poco que se reflexione se ve que ni esto siquiera entra en el terreno de la discusión.

Si las obras dan a conocer al artista y por los efectos se conoce la causa del alma no es material porque sus efectos superan a los de los objetos materiales.

El alma posee ideas universales y abstractas, del bien y del mal, de la virtud y del vicio, del orden y del desorden; y esto no es material, porque la honradez carece de color, sabor, color, calor, etc.

Si el alma posee libertad de autómata, como el vapor, sería una libertad como la de los animales.

Los sentidos son materiales por ser también materiales los objetos puestos a su alcance.

Como es posible, dice Balmes, que el alma sea carne, un manojó de fibras, un conjunto de células, un grupo de nervios, una cantidad de sangre?

No extrañámonos, dice el mismo filósofo, ante los poemas de Virgilio, Homero y Teófilo, ante los discursos de Demócrito y Boecio, ante los libros de Aristóteles y Miguel Anjel y Rafael.

Si el alma fuera un cuerpo, como el vapor, sería una libertad como la de los animales.

Si el alma fuera un cuerpo, como el vapor, sería una libertad como la de los animales.

Si el alma fuera un cuerpo, como el vapor, sería una libertad como la de los animales.

Si el alma fuera un cuerpo, como el vapor, sería una libertad como la de los animales.

Si el alma fuera un cuerpo, como el vapor, sería una libertad como la de los animales.

Directiva, Jurado y Síndico, que la ley de los votos de los señores. Presidente, don Luis Nogueras.

Miembros titulares: señores José García Mol, Daniel Castell, José Tar Gupé, Antonio Carrach Fons, Lucas Homar, Francisco P. Bosch, Bernardo Vidal, Miguel Ramis T. Gares, José Ramon Mata, Eusebio Gaspar y Jaime Tar C. S.

Sustitutos: señores Antonio Taberner, Lorenzo M. Joy, José Tar Frontera, Francisco Serra, Antonio Coll y Miguel Siquiera.

Miembros del Jurado: señores Marqués Calmari, Juan Antich, Pedro B. Biondi, Pablo Bajsa y Jaime Gazá.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Directiva, Jurado y Síndico, que la ley de los votos de los señores. Presidente, don Luis Nogueras.

Miembros titulares: señores José García Mol, Daniel Castell, José Tar Gupé, Antonio Carrach Fons, Lucas Homar, Francisco P. Bosch, Bernardo Vidal, Miguel Ramis T. Gares, José Ramon Mata, Eusebio Gaspar y Jaime Tar C. S.

Sustitutos: señores Antonio Taberner, Lorenzo M. Joy, José Tar Frontera, Francisco Serra, Antonio Coll y Miguel Siquiera.

Miembros del Jurado: señores Marqués Calmari, Juan Antich, Pedro B. Biondi, Pablo Bajsa y Jaime Gazá.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Directiva, Jurado y Síndico, que la ley de los votos de los señores. Presidente, don Luis Nogueras.

Miembros titulares: señores José García Mol, Daniel Castell, José Tar Gupé, Antonio Carrach Fons, Lucas Homar, Francisco P. Bosch, Bernardo Vidal, Miguel Ramis T. Gares, José Ramon Mata, Eusebio Gaspar y Jaime Tar C. S.

Sustitutos: señores Antonio Taberner, Lorenzo M. Joy, José Tar Frontera, Francisco Serra, Antonio Coll y Miguel Siquiera.

Miembros del Jurado: señores Marqués Calmari, Juan Antich, Pedro B. Biondi, Pablo Bajsa y Jaime Gazá.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Siñaltes: don Andrés Janer.

Cartagena y la energía éfume... acción del Gobierno se han utilizado para encerrar más la campaña.

Las consecuencias gravísimas que en el orden internacional pueden tener estas campañas no se le ocultan a nadie.

El ministro de Marina que va claramente a decir se quiere empujar a España a la patria.

Todas las puertas de su despacho están abiertas siempre para cualquier que quiera comunicarle sus sospechas, sus denuncias, que accergerá en lo que incumba a su departamento, como le exigen los altos intereses que están a su cuidado.

Quiénes se aparten de este procedimiento para lanzar acusaciones infundadas contra su propio país piensan en las graves penas que le corresponden.

Acuerdos de la Junta de Transportes. Se reunió la Junta de Transportes marítimos.

Se acordó esperar la respuesta del delegado del Gobierno en Las Palmas sobre el transporte de quinientos toneladas de maíz de Nueva York.

Se acordó conceder fletes reducidos al carbón que se obtenga al precio de tasa y al flete corriente tendrá un cuarenta por ciento de rebaja para las industrias comprendidas en la Real orden de los productos que están tasados.

La pena de Armando Guerra. El comandante de Estado Mayor, condecorado de la guerra, que firmaba Armando Guerra, a quien se intruyó sumaria por haber habido un acto público en Barcelona y que fue condenado a la pena de dos meses de arresto, ha sido indultado, pero se le ha dejado excedente, quitándole, por tanto, la cátedra de la Escuela Superior de Guerra.

Parece que por el indulto le corresponderá alguna vacante en alguna capital de provincia.

Madrid 23 a las 17. Virje del «Victoria Eugenia»... El comandante de Marina de Barcelona telegrafía que se ha presentado el capitán del trasatlántico «Victoria Eugenia» negando le haya ocurrido incidente alguno navegando.

con tripulación costeando todos los gastos. Las autoridades locales han sometido el proyecto al Ministro de la Guerra, remitiéndole fondos.

La idea ha sido acogida con entusiasmo. La prensa censura.—Le que dicen «El País» y «La Nación».

El periódico «El País» dice que el Gobierno amenaza con la previa censura a los periódicos porque han osado decir que en Cartagena se facilitaba gasolina a los submarinos.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jimenez, ha despedido contra los periódicos tachados de falsedad cuanto dicen y después de las negativas iracundas el ministro confirmó el esencial que han dicho los periódicos sobre el caso de Cartagena.

Se teme se diga la verdad y por esto se nos impone silencio obligatorio. Consecuencia de ello que le increíble parece verosímil y se da gusto a los germanófilos pudiendo peligrar la neutralidad y aun la independencia de España.

El periódico «El Universo» se muestra conforme con los deseos del ministro de la Gobernación que la prensa no publique ciertas noticias relacionadas con la guerra.

«La Nación» dice que se ha exagerado el suceso de Cartagena intencionalmente por los aliados fillos y la califica de nuevo episodio de la farsa.

Es ridículo, añade, lo que se ha dicho presentando el suceso con caracteres peligrosos porque el aprovisionamiento de submarinos se pedía hacer, sin quebrantar la neutralidad, descubriéndole. España no es Grecia, termina diciendo.

Madrid 23 a las 24. Transportes italianos con tropas huídas.—El náutico. Nauen.—Un submarino ha hundido en el Mediterráneo un transporte italiano que llevaba mil soldados, municiones y tres millones de marcos oro a Salónica.

Murieron todos excepto dos que salvó el submarino. Telegramas de Barcelona. Barcelona 23 a las 23. Cotización de cambios españoles con Borja.

Amsterdam.—D cen de Brilo que por primera vez en la Bolsa de Berlín se han cotizado oficialmente los cambios con Madrid y Barcelona.

Madrid 23 a las 5. Funeles.—Sermón del Obispo de Jaen.—Desobrimiento de una lámpara.—Procesión cívica.—Homenajes. Telegraman de Valladolid que continúan en aque la capital los festejos para conmemorar el centenario del nacimiento de Zorrilla.

El «Rochester» se acerca a las costas francesas. París.—Le Matin publica un telegrama de Bardees que dice que se ha recibido un radiograma del vapor yarkes Rochester que va acercándose sin novedad a las costas francesas.

Explosión de una fábrica de municiones en Alemania. París.—Le Petit Parisien publica un telegrama de Cristiania que dice que personas ligadas de Alemania dicen que hablan estado en una fábrica de municiones en Dreda, observando gran número de víctimas.

Faltan metales en Inglaterra. Londres.—Morning Post dice que la importación de metales en Inglaterra es insuficiente y las fábricas de municiones no pueden cumplir las compromisos.

Situación difícil en Alemania. Londres.—El Morning Post dice que por referencias de viajeros se sabe que la situación de Alemania es deplorable.

Los transportes ferroviarios son deficientes y causan graves quebrantos. El Embajador yarkes abandona Viena.

Viena.—Se afirma que el Embajador yarkes ha recibido aviso para preparar para marchar a Stokholm.

Escenas por el torpedeamiento del «Adda». Viena.—El Gobierno alemán ha dado excesa por el torpedeamiento del vapor Adda debido a error, ofreciendo indemnizar los perjuicios.

Madrid 22 a las 17. Cotizaciones. Interior fin de mes. Interior fin de mes. Amortizable 5 y 6. Amortizable nuevo. Estado de España. Compañía Tabacalera. Francoes. Duros. Anticipo.

Madrid 22 a las 24. Velada en honor de Zorrilla. Dicen de Valladolid que ha resultado brillantísima la velada celebrada en el Teatro Lope de Vega en honor del gran poeta español don José Zorrilla.

Asistieron los señores Royo Villanova, el Obispo de Jaen, Binaventa y otros. Se leyeron poesías dedicadas a Zorrilla.

El señor Binaventa ha leído un discurso ensalzando las glorias del poeta y satirizando a los modernistas, siendo ovacionado. El señor Royo Villanova puso de relieve la figura del poeta Zorrilla que cantó las grandezas de las regiones inces de Valencia y Barcelona.

Hizo alusión a la petición hecha por el señor Maura de que en todas las escuelas de España se enseñe el castellano y no los dialectos, pues la grandeza y el espíritu de la patria dijo es el idioma nacional. El orador fué ovacionado. El teatro estaba lleno por completo. Madrid 23 a las 5. Funeles.—Sermón del Obispo de Jaen.—Desobrimiento de una lámpara.—Procesión cívica.—Homenajes. Telegraman de Valladolid que continúan en aque la capital los festejos para conmemorar el centenario del nacimiento de Zorrilla.

Los comercios permanecieron cerrados. El Gobernador en nombre de la Sociedad de Amigos del País de Málaga y del Ateneo artístico de Granada colocó dos coronas.

Terminó el acto cantando los niños de las Escuelas el himno a Zorrilla. POLÍTICA. Madrid 22 a las 24. Hablando con Romanones.

El Conde de Romanones manifestó a los periodistas que en el Senado a última hora había quedado todo arreglado. Mañana, ha dicho, se votará el proyecto de autorizaciones y si no hay quien pida el quorum le pedirá yo, para demostrar que hay senadores sañoclistas.

Preguntado sobre la conferencia que tuvo con el señor Cambó, contestó que no tenía nada que ver con el Senado sino con la otra Cámara, referente a la cuestión internacional.

Sobre la renuncia de Jofes de minorías con el Sr. Alba. A las cuatro terminó la reunión de los Jofes de minorías.

Al salir manifestaron que habían acordado retirar el artículo 5º que se le devuelvan nuevamente redactado de acuerdo con los Jofes de la otra Cámara.

Al salir el señor Alba manifestó que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, acordando retirar el artículo 5º para su nueva redacción. Ua reunión.

El Marqués de Mochales, ha convocado a una reunión a todos los senadores que están conformes en que no deben cerrarse las Cortes sin aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Romanones dice que ha logrado arreglar las cosas en el Senado. A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el Conde de Romanones manifestando que había logrado arreglar las cosas en el Senado.

Mañana añadiré, se votarán definitivamente los proyectos de autorizaciones y de auxilio a las industrias y el sábado vendrán al Congreso los dictámenes de las Comisiones mixtas.

Un periodista.—¿Daré V. el cenozojax? —Nada de esto—contestó Romanones—estaremos aquí hasta el juicio final. No tengo prisa ninguna en cerrar; en cuanto se aprueban los ferrocarriles secundarios continuaremos la discusión de las reformas militares.

Reunión en el Congreso. A última hora hubo reunión en el Congreso, causando extrañeza que se prorrogará la sesión y se obligará a hablar al señor Salas Antón, habiendo solicitado esta la suspensión del debate para hablar mañana.

Delante de la última parte de la sesión se había advertido que se celebraban mechas conferencias entre distintos prohombres y la salida del señor Villanova del Salón y la rápida vuelta al mismo.

Después se vio que el interés estaba no en el proyecto de ferrocarriles secundarios sino en el dictamen que a continuación se puso a debate, cuya aprobación ha evitado el señor Ventosa que además seguirá hablando cuando se ponga nuevamente el debate.

Terminada la sesión un diputado decía al ministro de Gracia y Justicia.—«Este no pasa». A lo que contestó el señor Alvarado.—«Pues el Gobierno quiere que se apruebe». SENADO. Madrid 22 a las 21.30. El proyecto de autorizaciones.

En el Congreso, dice que por él se incorporará a los beneficios del Tesoro del 4 al 6 por ciento de la Renta de Tabacos.

En cambio de aquella concesión, el Gobierno hablase deseado la aprobación de dicho proyecto, cuyo aplazamiento supone para el Tesoro una pérdida de quinientos millones anuales.

Al traer las autorizaciones el Gobierno se propone llegar a una solución de armonía con la Tabacalera, cuyos intereses no puede desconocer ni atropellar.

En cuanto al libre cultivo del tabaco, esta autorización no se aplicará inmediatamente, sino de un modo prudencial, según el resultado que den los ensayos que se hagan.

Se aprueba el artículo y también se aprueba el artículo séptimo después de retirar los señores Rodríguez y Olivar varias enmiendas y de aceptarse una del señor Vallés.

El señor Rodríguez pide la supresión del artículo octavo que se refiere a la liquidación de los débitos del Estado por los Ayuntamientos y Diputaciones.

El señor Alba contesta que es necesaria la autorización para la información acerca de las haciendas locales. El señor Abadal apoya una enmienda pidiendo la supresión del cuarto apartado de dicho artículo, desechándose; pues se admite otra del mismo autor.

El señor Blas combate la totalidad del articulo. Se aprueba el artículo octavo. Se desechan varios artículos adicionales propuestos por los señores Ugarte y Aublard.

Después de rechazarse varias enmiendas se aprueba el artículo noveno. En este estado se suspende el debate y se levanta la sesión. Madrid 23 a las 22. Se aprueban en el Senado los proyectos de autorización y de protección a las industrias.

Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del señor García Prieto. En el banco azul toman asiento el Conde de Romanones y el ministro de Hacienda señor Alba y el de Guerra, general Luque.

Hay bastante concurrencia en la Cámara. El Marqués de Santa María se ocupa de la escasez de carbón. Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de autorizaciones. Se aprueba con una enmienda del señor Vallés y Pajelá, el artículo quinto, nuevamente redactado.

Se convierte en artículo adicional una enmienda del Marqués de Alonso Martínez. El señor Sánchez Toca pregunta si el Gobierno mantiene el proyecto de creación de un Banco Agrícola.

Le contesta el señor Alba, afirmativamente. El Conde de Val de Erro combate la enmienda del Marqués de Alonso Martínez sobre los créditos agrarios, pues, dice, no satisface las aspiraciones de los agricultores.

El señor Alba dice que le causan pena las afirmaciones del conde de Val de Erro. El señor Meldonado dice que los agricultores creen que el Banco Agrícola será frítil. El señor Elías de Molina agradece al Gobierno que haya aceptado la enmienda del Marqués de Alonso Martínez.

Se suspende la sesión. Al reanudarse se leen los dictámenes de la comisión mixta de los proyectos de autorizaciones. Se declara urgente su discusión y se levanta la sesión. CONGRESO. Madrid 23 a las 23.30. Enagos y preguntas.

A la hora reglamentaria se abre la sesión del Congreso, presidiéndola el señor Villanueva. El señor Ventosa se ocupa de la circular recientemente publicada por la cual han quedado prohibidas las conferencias telefónicas, que no sean en castellano.

El señor Ruiz Jiménez dice que la medida tiende a evitar que circulen noticias. Añade que el artículo pueda utilizarse para dichas conferencias. El señor Jausana censura a la Junta de repatriados de Ultramar y pide que no cause perjuicios a los interesados.

Se lee una proposición incidental pidiendo que se ponga a debate la rehabilitación de la Atunera de La Lina. El señor Torres Bileña la apoya. El señor Alvarado le contesta y el señor Laclavra interviene.

La proposición no es tomada en consideración. Orden del día.—El presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia. Se entra en la crisis del día y se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

El señor Ventosa insiste en las manifestaciones que hizo ayer. Dice que aunque se vote el dictamen no tendrá efectividad. (Los señores Gasset y Villanueva confieren.)

El señor Aragón contesta al señor Ventosa. Ambos rectifican. El señor Alvarado interrumpe censurando la actitud de los reglamentistas.

El señor Maura asiente a las manifestaciones hechas por el señor Ventosa. El señor Cambó dice que la conducta del Gobierno no responde a la fórmula de prórroga de los presupuestos ni a los demás acuerdos de la Cámara.

Sostiene que no se puede dar vigor a este dictamen porque los gastos del presupuesto extraordinario no se pueden pagar con los ingresos del presupuesto ordinario. Añade que el Gobierno no tiene autorización para pagarlos con el importe de la Deuda.

El señor Alvarado contesta que se trata de cumplir la ley de relaciones entre ambas Cámaras. El señor Cambó replica: No podemos discutir necesitando Sa Sefiría oír el consejo del señor Alba esperamos que venga éste.

El señor Alvarado dice que puede dar su consejo si nadie, pero que no quiere usurpar atribuciones. El señor Rodés sostiene que se pierde el tiempo con esta discusión pues cuando se haya aprobado el dictamen, los servicios a que se refiere no podrán desarrollarse.

El señor Aragón dice que los diputados por Madrid y Valencia quieren que se aprueben las obras comprendidas en el dictamen. Después ya veremos de buscar el dinero (Grandes rumores. Interrupciones.)

El señor Rodés: No habrá dinero para pagar los gastos. El señor Alvarado: Se pedirá autorización al Parlamento. (Rumores.)

Si el Parlamento lo aprueba el dictamen podrá aplicarse. (Mas rumores.) El señor Bugallal dice que el dictamen es parte de un todo y que solo carece de valor. Falta votar la autorización, añade, para que pueda el dictamen tener efectividad.

Termina diciendo: Votaremos el dictamen, pero salvando el criterio de que no puede ir a la sanción regia sin votarse el texto legal que lo autorice. El señor Castrovide dice: Aquí hay una gran informalidad. Los obreros esperan las obras para encontrar trabajo.

Los señores Ayaso y Gasset le interrumpen. El señor La Clava dice que es preciso que surja un acuerdo relativo a la orientación que se seguirá en el problema ferroviario.

El señor Gasset le contesta diciendo ganosamente que le ha prestado novedad al tema la forma del discurso del señor La Clava, pues en el fondo solo ha hecho repetir las argumentaciones ya expuestas.

Mantiene el Ministerio sus puntos de vista y hace una calurosa defensa del proyecto. El señor Gasset termina mencionando dispuesto a transacciones para facilitar la aprobación del mismo.

Se suere de el debate y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta. Y se levanta la sesión a las nueve y media. Manifestaciones de Romanones. Madrid 23 a las 17.

La duración de las Cortes.—Deseo del Gobierno. El Conde de Romanones ha hablado de la intención que abriga el marqués de Mochales de pedir que se cerraran las Cortes sin aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Dijo el Conde que el Gobierno desea aprobar dicho proyecto y espera que la discusión convenga para que se apruebe el proyecto. El Gobierno, añadió, no puede hacer una escritura de obsequio a la aprobación de ningún asunto antes de cerrar las Cortes. Estas no se cerrarán el lunes próximo. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 22 a las 24. Telegramas de pésame por la muerte de Dienta.

Dicen de Alicante que se han recibido multitud de telegramas de pésame por la muerte de don Joaquín Dienta. Esto ha dejado dos obras completamente planeadas para la semana que se titulan «For de España» y «Gente nueva».

Salida del torpedero número 3. Dicen del Ferrol que ha marchado a Marín el torpedero número 3, a incorporarse a la 2ª división de la escuadra. MENCHELA. NOTICIAS DE BARCELONA. Barcelona 23 a las 22.30. Declaraciones de Zimmerman al correspondiente de «La Vanguardia».

La Vanguardia publica en su número de hoy un extenso artículo de su correspondiente en los territorios austro-alemanes señor Ridgiss Radfio.

Este ha tenido una entrevista con el ministro del Exterior de Alemania Herr Zimmerman, quien ha manifestado que el Gobierno alemán está muy bien dispuesto a atender las reclamaciones de España sobre las zonas peligrosas y a favorecer cuanto pueda el comercio español comprando las frutas, pagándose al contado y facilitando el transporte marítimo.

El tiempo. Hay ha sido un día variable, cayendo algunas chubascos. En las cercanías de esta ciudad ha caído un fuerte granizo.

Las elecciones provinciales. Un periódico atribuye al señor Cambó la declaración de que el Conde de Romanones ha de encargarse formal al Gobernador de esta provincia señor Morote de que se abstenga de intervenir en las próximas elecciones, excepto en cuanto a guardar el orden.

La venta de ternera. El Alcalde ha autorizado a un grupo de taberneros para que instalen en los mercados mesas de ternera de preferencia a candida de que la vendan 0.25 pesetas mas barata por kilo que las precios corrientes. BUXAREU. Mallorca fuera de Mallorca. Madrid 23 a las 17. Ordenanza de Telégrafos. La Gaceta publica la Real orden mandando a don Evaristo Delgado Ortega, O donana 2º del cuerpo de Telégrafos con destino a Parreirá (Biscaya).

Barcelona 23 a las 22. Título de bachiller. En la Secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don José Aguilá Paa, del Instituto de Baleares. CORRESPONSAL. Anuncio del Consulado Británico.

Dos botes salvavidas grandes y uno más pequeño, procedentes de buques británicos hundidos, provistos de valiosos cajones de cobre herméticamente cerrados, muelles, velas, etc., etc., están en el puerto de Palma para la venta a beneficio de la Cruz Roja Británica. Las personas que deseen comprarlos pueden recurrir al Consulado Británico.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

ULTIMOS DIAS DE BARATURA

Lañería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañolería, Sastrería
Géneros de Punto, Camisería

OCCASIÓN! 1000 REFAJOS A 1 PESETA. * 1000 DOCENAS CUELLOS A 1 PESETA DOCENA
CORTE DE LANA A 3'50 PESETAS

Grandes rebajas en la sección de Calzado

Zapatillas á UNA peseta par ♦ Zapatos á UNA peseta par

Depósito exclusivo de Fonógrafos y Discos marca **PATHEFONO**

LOS MEJORES HASTA HOY.—DISCOS á 6'50 pesetas por los más notables artistas como Titta Ruffo, Caruso, Constantino, Scampini, Tedeschi y Blanchart, etc. y las tiples como la Bellincioni, Carelli, Agostinelli, etc.

Repertorio completo de **PILAR ALONSO**

PRECIO FIJO

TELEFONO 217

Jarabe Tressenne Barons

Tos, catarros, bronquitis y enfermedades del aparato respiratorio.

ELIXIR ANTIREUMATICO BARONS

Reuma, gota y artiritismo.

SALUTIFERO BARONS

Poderoso reconstituyente

Anemia, debilidad, raquitismo, falta de apetito y convalecencias

Elixir Antihistérico Barons

Insomnio, pr declinientos nerviosos.

Depósito general CENTRO FARMACEUTICO.

Fara pedidos: Jaime Bonnin, Farmacéutico, La Puebla.

THE REINA

El mejor y más agradable de todos los conocidos
Indispensable á todas las familias

EL THE REINA es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo é intestinos. Obriendo al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.
EL THE REINA cura más es del estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres é irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.
EL THE REINA cura ó evita la apoplejía (feridura), que ta sus víctimas está causando en muchas personas.
EL THE REINA es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión.
EL THE REINA lo recomienda la ciencia médica á sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias.
EL THE REINA tomado después de las comidas, os conservará la sañu', siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede sustituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado á las personas de temperamento nervioso ó á quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en restaurantes y cafés.

REGINA : HOTEL

Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 A

101 habitaciones exteriores.—47 cuartos de Bañe anexos.—Ascensor.—Habitaciones desde 3 Pesetas.—Calificación central.—Pensión desde 8 Pesetas.

Vergara 2 y 4.—BARCELONA

MOBILIARIO

Por ausentarse familia, se vende un rico mobiliario y objetos artísticos. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Joven Madrileña

Desea colocación para el servicio de señor solo, ó señora de edad. Informarán Pensión, calle San Jaime, 41, 1.º

Barbería «La Moderna»

recien instalada en la calle del Sindicato, núm. 157, se desea vender. Informarán en la misma.

UN TESORO

adquiere el médico al conocer la riqueza que encierran los alimentos marca NATURA, y un tesoro proporciona el médico recomendando en vez de café que excita. Malta Natural. En vez de caldo de carnes que envenenan. Caldo Natural de cereales en pastillas; En vez de vino que irrita Mosto Natural. Pan de gluten. Cervele Nutritivo y digestivo Natural. Purés esterilizados. Nutro crema de frutas Natural, alimento completo, Ostrina Natural, etc. Se venden Vda. Footeza y R. Cortés, B. J. S. 1 y 118; A. Morey y M. Mulet, Cerverols, 14 y 23. M. Cañellas, Plaza Mayor, 33 y otros. Dto. Barcelona, Call 22.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Se usa esta libre de polvos hasta para los niños y personas de edad avanzada.



MENTHOLATUM

El alivio más rápido para inflamaciones, quemaduras, almorranas, picos cansados, manos partidos, catarros, garganta, ojos enfermos, dolor de cabeza, piquetes, ictericos, erupciones, neuralgia y viruelas.

Muestras gratis en casa del representante general Miguel Bestard Droguería

BOLSILLOS DE PLATA DOBLES

Bolas de goma Especialidad para la Fabricación de la Malla. (Desuento á revendedores) Casa Codina, Unión, 8, Palma ENTRE MERCADO Y BORNE Trilladora con dos piezas, en buen estado, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

BREAK

de verano, en muy buen estado se vende. Informará el Portero del Hospital Militar.

Se vende

una finca de gran capacidad, propia para veranear, compuesta de planta baja, un piso y destán, una cn rterada de tierra dedicada á jardín, árboles frutales y hortalizas, con agua de pozo y dos cisternas. Darán razón calle Herreria, 23.

MUEBLES

Se venden á PLAZOS y al contado, á precios sumamente reducidos.

ANTONIO BOSCH

Plaza Antonio Maura, núm. 2

Huerto en

San Jordi

Se desea vender, con cinco cuarteradas de tierra, plantado de árboles frutales, con dos molinos. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, se cas nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte congestión, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Artículos de goma amianto y ebonita

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

E. Codina, Unión, 8, Palma, (Entre Mercado y Borne)

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSOS-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Ferretería RA CATALANA Miguel Casellas Sucesor de Castellón

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas. Vitegas y herrajes para puertas. Plaza España de 21. 111. 111.

ESTOMAGO

¡Triunfo la ciencia! Curación rápida radical é infalible de todas sus enfermedades con los Polvos del Dr. Julius Merc exentos de narcóticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. ¡Millares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PESETAS.

Para convencerse del éxito, pídate muestra gratis al Representante en España Ponsarxer, Marqués del Duero, 84, Apartado 481, Barcelona; 4 PES.-TAS FRASCO.—De venta en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO



GRANULADOS Y DEMAS PRODUCTOS FARMACEUTICOS Laboratorio de M. MIRALLES Paseo de San Juan, 45. - Barcelona